



C I R C U L A R CSJBTC18-16

FECHA : viernes, 02 de marzo de 2018

PARA : **JUECES DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**

DE: JEANNETH NARANJO MARTINEZ  
Presidenta Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

ASUNTO: *"Comunica Auto 021 del 1º de febrero de 2018"*

Con un cordial saludo de la manera más atenta para su conocimiento y fines pertinentes me permito remitir copia del oficio N° A-544/2018 del 15 de febrero de 2018, recibido en la Secretaria de esta Corporación el pasado 21 de febrero, a través de la Doctora LEONOR CRISTINA PADILLA GODIN, Directora de la oficina de Coordinación de Asuntos Internacionales, suscrito por la Doctora MARTHA VICTORIA SÁCHICA MÉNDEZ, Secretaria General de la Corte Constitucional, mediante el cual solicita se comuniquen a los diferentes Despachos Judiciales el contenido del Auto 021 del 1º de febrero de 2018, proferido por la Sala Plena de dicha Corporación, con ponencia del magistrado CARLOS BERNAL PULIDO, la cual tiene por objeto, *"evitar la formulación de nuevos incidentes de conflicto de competencias por la misma causa, así como entre las dependencias encargadas del reparto de las acciones de tutela en el territorio nacional con el fin de que procedan de conformidad con lo previsto en la presente decisión"*.

Cordialmente,

  
**JEANNETH NARANJO MARTINEZ**  
Presidenta

Anexo lo enunciado en diez (10) folios

JNM/VFA/Amrh